EL LITORAL

Año XXXII — No. 9000 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 20 de julio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1637?

DIPUTADOS PROSIGUIÓ HOY TRATANDO LA DECLARACIÓN SOBRE LAS ISLAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 20. — En su sesión de ayer la Cámara de Diputados, reunida en comisión, consideró y aprobó un despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda favorable a un proyecto de ley que acuerda a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" la suma de 1.500.000 pesos, como contribución del Estado al Campeonato Argentino de Fútbol Infantil. El proyecto pasó en revisión al Senado.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 20. — La Cámara de Diputados de la Nación realizó una sesión especial dedicada a considerar el proyecto de declaración que reafirma la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, asunto que viene discutiéndose desde hace varias reuniones.

La sesión fué abierta a las 10.25 con la presidencia del Dr. Cámpora y la asistencia de 80 diputados. El señor Lagraña izó la bandera y acto seguido hubo un breve cambio de opiniones acerca del tiempo que dispondría cada orador en esta sesión especial.

El señor Zavala Ortiz, radical, propuso que se extendiera a una hora, a lo que se opuso el señor Visca, quien señaló que ebía acordarse el término reglamentario. [...]

[...] obstante —comentó— Estados Unidos reclama derechos sobre la Antártida, a pesar de que ésto compete a la Argentina y Chile".

Finalizó diciendo el orador que las reclamaciones argentinas en el caso de las Malvinas pueden considerarse poco reclamatorias, una prédica en el desierto, pero debe tenerse presente que la Argentina progresa, crece y algún día tendrá la fuerza que respalde su derecho, pero la Argentina tiene la fuerza moral.

Habló luego el señor Zavala Ortiz, radical, quien trajo a colación la política a Juan Manuel de Rosas en el asunto de las Malvinas, recordando que en diciembre de 1842 el discutido gobernante le escribió al ministro argentino en Inglaterra para que gestionara un arreglo en el asunto de las islas, con la base de la cancelación de la ayuda contraída a raíz de la guerra con Brasil. Señaló luego que Inglaterra no aceptó la negociación porque no reconoció derechos a la Argentina sobre esos territorios. Hizo notar el orador que los panegiristas de Rosas argumentan que esta actitud fué uno de los tantos actos de astucia del gobernante argentino". Creer esto —agregó— es una puerilidad, pues Inglaterra tiene gran experiencia en materia de imperialismo". [...]

El Senado adhirió a la política internacional del Poder Ejecutivo

[...]

os permisos para poder exportar ganado a Chile

[...]

Más de 500.000 bolsas de cemento portland serán importadas por el IAPI

[...]

Ha sido esclarecida una maniobra dolosa

[...]

A la situación en Europa refirióse el Sr. P. Reynaud

LONDRES, 20 (UP). — El ex primer ministro francés Sr. Paul Reynaud, declaró hoy que "la situación actual en Europa es peor que en 1939". [...]

Reunión de los ministros de Defensa de Europa

[...]

Fué designada la comisión de entidades mutualistas

[...]

Dispúsose traslados en el servicio exterior

[...]

Viajará a la metrópoli el gobernador de S. Juan

[...]

Franquicias a estudiantes empleados en oficinas de la administración nacional

[...]

OCUPARON TAEJON LAS FUERZAS NORCOREANAS

TOKIO, 20. (UP). — Los tanques y la infantería del norte de Corea penetraron violentamente en Taejón y la rodearon, obligando a las tropas norteamericanas a retirarse a través de un círculo de muerte tendido con un fuego combinado de tanques y ametralladoras.

Despachos del frente dicen que el regimiento 34o. de la infantería norteamericana inutilizó por lo menos 12 tanques norcoreanos en Taejón, antes de abrirse paso, luchando hasta ponerse en seguridad. El mayor general William Dean, comandante de la 24a. división, inutilizó personalmente uno de los tanques. Algunos norteamericanos heridos fueron capturados por los comunistas.

Las informaciones del frente expresan que un tren que había recibido orden de traer los heridos, fué acribillado a balazos y obligado a retroceder hacia Taejón.

Otro tren, no obstante, escapó y llegó a las líneas norteamericanas. La caída de Taejón, empalme de ferrocarriles y carreteras con población de 150.000 habitantes, situada en el sur de Corea, era esperada desde hace algunos días. El grueso de las fuerzas norteamericanas abandonó la ciudad la semana pasada después de que los comunistas quebraron la línea norteamericana en el Kum, hacia el norte y el oeste. Solamente quedaron fuerzas de retaguardia para demorar el avance enemigo.

El ataque comunista comenzó con una acometida encabezada por tanques frente al aeropuerto de Taejón, a 3 kilómetros al norte, acometida que tomó hacia la ciudad misma y entró en ella. La infantería norteamericana puso fuera de combate a ocho tanques en esa embestida aprovechando sus nuevas armas super-bazookas, que disparan proyectiles cohetes de 3.5 pulgadas; pero más tanques ocuparon el lugar de los destruídos, siguiéndoles la infantería.

Una columna de tanques llegó hasta 200 metros de la estación ferroviaria de Taejón, hasta que los norteamericanos la reconocieron como perteneciente a los coreanos del norte. [...]

Comenzarán a llamar al servicio activo a las reservas de EE.UU.

[...]

Reunión de dirigentes comunistas en Berlín

[...]

DECLARACIONES DE PIECK

[...]

Truman dirigió una exhortación al pueblo de E.U.

[...]

FIRME ACTITUD RUSA PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE COREA

[...]

Asuntos internos trata el gobierno centrista francés del Sr. Pleven

[...]

Aprobó el Parlamento de Bélgica el regreso del rey Leopoldo III

BRUSELAS, 20 (UP). — El Parlamento belga aprobó por unanimidad que el exilado monarca Leopoldo III puede reinar en Bélgica dejando así abierto el camino para el regreso del rey.

De esta manera el exilado rey Leopoldo III fué llamado de regreso al trono de Bélgica, luego de una ausencia de diez años, por un movimiento patrocinado por el Partido Social Cristiano, (católico) que tiene absoluta mayoría en el Parlamento, pero con la oposición de todas las otras agrupaciones políticas del país.

Abandonaron el Parlamento los legisladores opositores

BRUSELAS, 20 (UP). — Los diputados socialistas, liberales y comunistas se pusieron de pie en medio de un hosco silencio y abandonaron el Parlamento no bien el presidente Sr. Frans Van Cauwelaert, pidió que se celebrara la votación para que volviera al trono al rey Leopoldo III.

Pedido del canciller Adenauer referente a la aviación civil

BONN, 20 (UP). — El gobierno de Alemania occidental ha pedido a la comisión aliada que se le otorgue voz en lo que se refiere a la aviación civil dentro de la república de Bonn.

Círculos del gobierno hacen saber que el canciller, Sr. Konrad Adenauer, en dos notas separadas a la comisión aliada tripartita pidió que la soberanía de los aeródromos alemanes, actualmente empleados y administrados por los aliados, sea de los alemanes. El canciller no solicitó la plenitud de los derechos alemanes en materia de aviación civil, según se informó. Los derechos aéreos fueron otorgados a los aliados por el acuerdo de Potsdam.

Renunció el intendente municipal de Rosario Dr. César Luis Pesenti

ROSARIO, 20. — Al finalizar una reunión que presidió el gobernador de la provincia, con asistencia del ministro de Gobierno y los miembros de la Empresa Municipal de Transportes, el intendente municipal de Rosario, doctor César Luis Pesenti, hizo entrega al gobernador, de su renuncia al cargo.

La dimisión está concebida en los términos siguientes:

"Cúmpleme acompañar a V. E. copia de la nota remitida a esta Intendencia por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales; el informe de contaduría acerca del quebranto que motivaría el aumento de 150 pesos por persona, de todos los trabajadores de la comuna, y la conclusión de si la ciudad, en materia de tasas por retribución de servicios, se encuentra agotada en su capacidad contributiva; así también adjunto la copia de la nota que la Intendencia remite al H. C. Deliberante haciéndole conocer el pedido de la institución gremial y los inconvenientes insalvables que existirían para esta comuna para poder satisfacer dichas pretensiones.

"Como ha sido propósito del suscripto desde el momento mismo que aceptó este difícil cargo —contrariando su propia voluntad— no ser motivo de inconveniente alguno para la buena marcha del gobierno de V. E. y como este problema planteado es de gran magnitud, gravedad y trascendencia —el quebranto que ocasionaría el aumento ascendería a 15 millones de pesos— que el suscripto no encuentra la forma de solucionarlo, lamento, por la gran solidaridad amistosa que siento por V. E., presentar la renuncia del cargo de intendente municipal en la esperanza de que mi sucesor pueda encontrar soluciones que no vislumbro al encuentro factibles.

"Agradeciendo las atenciones delicadas e infinitas que he recibido del señor gobernador y de sus colaboradores, y afirmando una vez más mi fe peronista, deseo que el gobierno de V. E. siga haciendo como hasta ahora obra fecunda y de bienestar general, de acuerdo a los principios justicialistas del presidente de la Nación, general Perón".

Actividades del gobernador

ROSARIO, 20 — Esta mañana el gobernador después de despachar asuntos en trámite recibió a los miembros del directorio de la Empresa Municipal de Transportes, quienes fueron acompañados por el intendente y el presidente del Concejo Deliberante.

También atendieron sus despachos los ministros de Gobierno y de Hacienda y los secretarios Gremial y de Obra Social.

Un acuerdo para evitar el doble cobro de impuestos firmaron Argentina y E.U.

WASHINGTON, 20 (UP). — La Argentina y Estados Unidos firmaron un acuerdo para evitar el doble cobro de impuestos con respecto a los ingresos por servicios de buques y aviones. El acuerdo fué firmado por el secretario de Estado de la Unión, señor Dean Acheson, y por el embajador argentino, Sr. Jerónimo Remorino, en una ceremonia realizada en el salón de recepciones diplomáticas de la cancillería.

Los funcionarios locales insistieron en que el acuerdo se limita a los servicios de buques y aviones y constituye un convenio ejecutivo más que un tratado oficial. Este último tendría que ser ratificado por el Senado para entrar en vigencia.

La Argentina y Estados Unidos han estado estudiando un tratado general sobre la cuestión del doble cobro de impuestos durante algún tiempo, pero las negociaciones sobre el mismo no han comenzado oficialmente.

PATOTERO por FLAX

DANCING

A mí nadie me domina,
no soy malo ni provoco,
pero si no entra mi china
seguiré haciéndome el loco:..

El Gral. Perón recibió a los delegados ante la D. de Coordinación Agraria

BUENOS AIRES, 20.— En audiencia especial, el presidente de la República, general Perón, recibió esta mañana a los delegados provinciales y representantes ministeriales ante la Dirección General de Coordinación Agraria, dependiente de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.

Los representantes de las provincias de Buenos Aires, Sta. Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero y de la Gobernación de la Pampa y de los ministerios de Agricultura y Ganadería, Economía, Finanzas, Transportes, Industria y Comercio, T. y Previsión, fueron presentados por el Dr. Raúl Mende, secretario técnico de la Presidencia, según lo consigna una información oficial. Se encontraba presente también el señor Américo Cedola, director general de Coordinación Agraria.

Luego de saludar personalmente a cada uno de los representantes, el general Perón habló para referirse a los problemas del agro y dar las directivas a que se ajustarán las tareas del nuevo organismo coordinador. Al término de la audiencia los delegados pasaron al despacho del secretario técnico de la Presidencia para tratar los pormenores del funcionamiento del citado organismo. La información expresa que la secretaría técnica de la Presidencia, por intermedio de la Dirección General de Coordinación Agraria, "ha resuelto numerosos problemas planteados por entidades rurales del país". Dice que solucionó las cuestiones planteadas por la Asociación de Cooperativas Agrarias Bonaerenses para la adquisición de artículos de primera necesidad y maquinarias agrícolas y resolvió "también numerosos casos" presentados en forma individual por los agricultores. Con el fin de facilitar el cumplimiento de la política agraria, la Dirección de Coordinación Agraria designó representantes en Córdoba, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero, Buenos Aires y La Pampa. En las provincias donde aun no se haya designado representantes los agricultores deberán realizar sus gestiones ante el organismo provincial correspondiente.

Realizóse anoche una manifestación en las cercanías del Congreso

BUENOS AIRES, 20. — En las inmediaciones del Congreso, grupos de personas en los que predominaban las mujeres intentaron realizar en las primeras horas de la noche de ayer una manifestación ruidosa, lo que determinó varias detenciones.

Un grupo compacto de manifestantes que hasta ese momento habían estado dispersos en las cercanías, ocupó la calzada de la calle Callao y echó a andar hacia el norte después de eludir a varios policías de la sección 5a. que se encontraban junto al edificio del Congreso. Vítores al Partido Comunista y algunos volantes con exhortaciones a la paz, indicaban la filiación de los manifestantes. Personal de la comisaría 5a., avisado prontamente, salió al paso y disolvió la manifestación cuando llegaba a la esquina de Callao y Cangallo. Allí se detuvo a 21 mujeres a quienes se les ha de instruir sumario por infracción a los edictos sobre desórdenes y reuniones públicas. Se les aplicará penas de arresto sin opción al pago de multas.

Las detenidas son las siguientes: Sra. Carmen Genzano de Soto, argentina, 28 años, casada; Srta. Adelaida García, argentina, de 45; Srta. Esther Guitman, argentina, de 23; Srta. Nélida Vietto, argentina, de 21; Srta. Delia López, argentina, de 28; Srta. Juana Golzman, polaca, de 24; Srta. Solana Hernardo, argentina, de 27; Srta. Silvia Pérez, argentina, de 26; Srta. Teresa Kaylinnecy, argentina, de 22; Srta. Sara Jeslact, polaca, de 21; Srta. Enriqueta Pérez, argentina, de 29; Sra. Hebe Felisa Pasta, argentina, de 32, casada; Srta. María Chermon, argentina, de 27; Srta. Felicia Wasersprung, argentina, de 18; Srta. Matilde Leitman, argentina, de 19; Srta. Elena Campos, argentina, de 25; Sra. Marcelina Z. de García, argentina, de 52, casada; Sra. Edna Núñez de Volpe, argentina, de 36, casada; Srta. Olga Ordoñez, Argentina, de 25; Srta. Olga Rivero, argentina, de 22, y Srta. Angela Sztaczyv, argentina, de 22 años.

Pedido de libertad de tres detenidas

BUENOS AIRES, 20. — Las autoridades de la Agrupación Cultural Femenina comunicaron que han dirigido sendos telegramas al ministro del Interior y al jefe de la Policía Federal, reclamando la libertad de Teresa Aguirre Paz, Berta Bergelstein de Brasjawsky y Amparo M. Gross, presidente, secretaria y socia de la entidad, respectivamente.

Reanudó su sesión la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 20. — A las 15.20 reanudó su sesión la Cámara de Diputados de la Nación, del día, hablando en primer término sobre el proyecto de declaración sobre las islas Malvinas el diputado peronista Decker, haciéndolo luego el señor Santander, radical. (Sigue la sesión).

Henri Papillaud

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. — Profundo sentimiento de dolor ha causado el fallecimiento del señor Henri Papillaud, ocurrido en esta capital a la edad de 83 años.

Al tener noticia de su deceso personas representativas del periodismo y las letras se hicieron presentes en la casa mortuoria, renovándose las expresiones de pesar en el acto del sepelio de sus restos que tuvo lugar esta tarde en el cementerio de la Chacarita.

Viajero incansable el Sr. Papillaud publicó en Cambodge el primer periódico aparecido en el idioma del país y posteriormente fué editor en China y Japón. Ejerció su profesión de periodista en California y en Méjico, desde donde se trasladó a nuestro país para radicarse definitivamente.

En Buenos Aires fundó "Le Journal Francais", el que luego se fusionó con "Le Courrier de La Plata", cuya dirección ejerció hasta acogerse a los beneficios de la jubilación.

Investigador minucioso realizó estudios sobre problemas del país y contribuyó con su labor inteligente al afianzamiento de las relaciones culturales franco-argentinas. El señor Papillaud ha publicado varios libros en los que se reflejan sus impresiones sobre los innumerables países que visitó y formó parte, además, en distintas oportunidades de la comisión directiva del Círculo de la Prensa.

Ha sido intervenida la Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo por decreto declaró intervenida la Dirección Provincial de Vialidad y en comisión a todo el personal dependiente de la misma. Interventor general de la repartición, fué nombrado el actual director Ing. Nicolás José Anzaro.

Por otros decretos el P. Ejecutivo, designó contador general de la provincia al señor Juan Francisco Arán Hurinich; aceptó la renuncia presentada por el director de Política Social Agraria, señor Clorindo F. Decoud y designó en su reemplazo en forma interina al oficial 5o. de la Dirección de Agricultura y Colonización, señor Willington Villarraza con retención de su cargo; nombró presidente de la Caja de Asistencia Social, al doctor José Basilio León y directores de la misma a los señores Juan Francisco Arán Hurinich, Eduardo Rufino Varela, y al doctor Boris Gos, fiscal de Estado; designó directores del frigorífico Gualeguaychú a los señores Joaquín Estrada y Pedro Fernández Oyhamburú y del frigorífico San José a los señores Amaro D. Ellenot, Juan Francisco Hurinich y a Eduardo Rufino Varela.

Por otro decreto el Poder Ejecutivo, declaró caducos los mandatos de los vocales de la junta de fomento de Villa San Salvador, departamento Colón y designó interventor de dicha junta al señor Gabriel Alejandro Ferrin.

Homenaje al Libertador

PERSENA, 20. — Activamente continúa trabajando la comisión de maestros laicos, Pro Homenaje al General San Martín, para colocar una placa de bronce, obra del escultor Hoffman, en el Cerro de la Gloria.

Se espera la solución de las gestiones realizadas ante el gobernador de la provincia, tendientes a conseguir un tren expreso para la peregrinación de maestros que se ha proyectado, como también de un subsidio para el traslado de la comisión a Mendoza, en caso de no ser posible lo primero.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regist. de propiedad intelectual 1.6212

Pedido atendible

La Asociación de Productores Forestales con asiento en Reconquista, como así también otras instituciones similares, industriales y comerciales radicadas en la zona norte de la provincia, se han dirigido al gobernador señalando "los cuantiosos perjuicios económicos y sociales que acarreará a la zona norte de la provincia", la aplicación estricta e inmediata de las disposiciones que contiene la ley de defensa forestal. Para evitar estas consecuencias es que solicitan del P. E., que previamente a la aplicación de la ley, se designe una comisión especial para que haga un estudio detenido de la forma y condiciones en que se exigirá el cumplimiento de sus disposiciones y que, en dicha comisión, se les dé intervención a representantes de los intereses que resultarían afectados.

Como lo aclara la comunicación a que aludimos, la entidad representativa de los productores forestales, comparte los fines que persigue el gobierno en materia de protección de la riqueza forestal, pero estima que la ley debe aplicarse en forma que no conduzca a situaciones que puedan resultar perjudiciales para la economía de aquella zona.

La petición es atendible, así como es razonable la pretensión de los productores de que se les dé representación en el organismo que se cree para estudiar todo lo relacionado con la aplicación de la ley de referencia. Si bien en la petición no se concreta en qué consistirán los perjuicios económicos y sociales que experimentará el norte santafesino si se aplican estrictamente las disposiciones destinadas a defender y fiscalizar la industria forestal, se sabe que es propósito de las instituciones representativas de los intereses de los productores puntualizarlos en un memorial que oportunamente se hará llegar al gobierno de la provincia. Una razón de prudencia aconseja, en tal caso, escuchar a los representantes de la industria forestal. De la colaboración de los mismos con los organismos del Estado pueden surgir las soluciones que se persiguen, encaminadas a que los loables propósitos que se anhelan con la ley, no se desvirtúen, al mismo tiempo que una adecuada reglamentación, en cuya preparación puedan tener participación los representantes de los intereses afectados puede contener disposiciones previsoras que impidan ciertos perjuicios que se prevén para las actividades de una industria que en algunas regiones del norte es la base de su actividad económica y cuya paralización puede conducir a graves consecuencias para los propios trabajadores asalariados ocupados en la misma. El cierre de algunas fábricas y obrajes ha creado un pronunciado malestar económico y graves problemas sociales en ciertas zonas norteñas y con la aplicación estricta de la ley, es decir, sin una previa reglamentación que permita adaptar sus disposiciones a las realidades que se presentan con distintas características en los sectores de actividad forestal, puede ocurrir que la paralización de actividades se extienda en forma considerable. Estas son las consecuencias sociales y económicas a que se alude en el telegrama que se ha dirigido al gobernador.

La ley de defensa forestal contiene un conjunto de disposiciones muy importantes y ampliamente previsoras que contemplan una necesidad que desde hace años se viene señalando, como lo es la protección de una riqueza que explotada en forma irracional puede desaparecer, con las consecuencias que se ha señalado repetidamente. La ley tiende precisamente a que la industrialización de los bosques y montes se haga con sujeción a normas previsoras y racionales y que impongan una fiscalización adecuada del poder público, para que los fines perseguidos se cumplan integralmente. En este sentido no puede haber discrepancias de criterio con una decisión del poder público tomada en defensa de los intereses generales y de la economía social. La colaboración y en ciertos aspectos el asesoramiento que los productores forestales puedan prestar al gobierno para poner en marcha las disposiciones legales de referencia, puede ser de estimable valor, a fin de que se contemplen ciertos efectos inconvenientes que pueden presentarse en la práctica y que pueden redundar en perjuicio de la economía regional, en la que la explotación forestal ocupa un lugar predominante, en lo que se refiere al norte de la provincia. Una adecuada reglamentación con la participación de los distintos intereses en juego, puede permitir que se cumplan satisfactoriamente los fines de la ley, evitando al mismo tiempo que la aplicación estricta de sus disposiciones en algunos aspectos pueda ser motivo de paralización de actividades en grado tal que implique suprimir fuentes de trabajo o perjudique el abastecimiento de productos derivados de la industria forestal.

Los actos del día 26 en el Rgto. 12 de Infantería

Como informamos en nuestra edición de ayer, entre los actos preparados para celebrar el 135o. aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería "General Alvarez de Arenales", se realizará el día 26 a las 20.30 una cena servida en honor de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares y representaciones de entidades sociales y deportivas, finalizando los festejos con una reunión social a las 23 en el Casino de Oficiales. Durante esta reunión se realizarán números de canto, danzas clásicas y españolas, etc. La entrada del público a estos actos es libre. La reunión en el casino y cena que se servirá, será por invitación que hará llegar el regimiento.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Obras incorporadas a la Biblioteca de Arte

Han sido incorporadas a la Biblioteca de Arte que funciona anexa al Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con el horario del mismo, las siguientes obras:

"Historia del Arte Hispánico" por el marqués de Lozoya. Tomos I, II, III, IV y V. "Historia del Arte Hispano Americano" por Diego Angulo Iñiguez. Tomo I. "Historia General del Arte" por Georges Huisman. Tomos I, II, III y IV. "Rabelais" obras completas. "La Figura Humana en el Arte" por D. M. Strata. "Worcester Art Museum", publicaciones mensuales y anuales. "The Metropolitan Museum of Art", boletines de marzo a junio de 1950. "California: The Centennial of the Gold Rush and the First State Constitution." "El Arte en Italia" por Hipólito Taine. "Shiraz Painting in the Sixteenth Century". Smithsonian Institution Freer Gallery of Art. "The Art Institute of Chicago", boletines de enero a junio de 1950. "The Metropolitan Museum of Art", boletines de enero a junio de 1950.

La exposición Quinquela Martín

Desde el 24 al 26 del corriente mes se suspenderán las visitas del público en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" con el objeto de efectuar los trabajos vinculados con la exposición de Benito Quinquela Martín que se inaugurará el 26 por la tarde, en la Sala Mayor y salas IV, V y VI.

Esta noche se reunirá el Concejo Deliberante

Asuntos que figuran en el orden del día

Para esta noche a las 20.30 está citado el Concejo Deliberante. El cuerpo tratará, entre otros asuntos despachados, un proyecto de ordenanza prohibiendo a las empresas constructoras u otras personas que deben construir en predios ubicados en calles sin pavimentar, obstruir las cunetas para el acceso de vehículos con materiales al lugar de la obra; decreto no haciendo lugar a una gestión promovida por la Compañía de Construcciones "Confort"; proyecto de ordenanza reforzando en la suma de $ 171.000 varias partidas del presupuesto vigente para el pago de sobreasignaciones al personal, especificadas en el Art. 7o. de la ordenanza 4458; otro proyecto de ordenanza aprobando la creación de una partida de $ 40.100 para reparaciones en el frigorífico del Mercado Central; aprobación del contrato sobre transferencia de terreno para apertura de calles, y por último, un proyecto de ordenanza creando una partida de 100.00, destinada exclusivamente a la construcción por administración de cercas y veredas con cargo a los propietarios remisos.

Proyectos de concejales. — Los miembros de la mayoría señores Juan T. Cisneros y Heraldo Correa presentaron dos proyectos de comunicación solicitando al D. E. que proceda con energía contra aquellas personas que durante las horas de la noche arrojan barro de los lavaderos de automóviles, basuras, frutas en mal estado, tierra y escombros de las construcciones, etc. en el radio comprendido entre M. Candioti, avenida Alem, Alberdi y Seguí; y para que se proceda a la construcción de un desagüe desde Facundo Zuviría y Quintana hasta terrenos de los FF. CC. General Mitre y General Belgrano.

Notas

¿Comicios irregulares?

Los ciudadanos paraguayos que han concurrido a los últimos comicios realizados en su país, los han criticado por su irregularidad e informalidad, manifestando que, en ciertos distritos rurales, no había copias del padrón electoral, los ciudadanos votaban en alta voz y los nombres de los votantes eran anotados en cuadernos comunes.

Puesto que, en último resultado, la más efectiva expresión de democracia es la realización de elecciones libres de las cuales surjan los nombres de aquellos a quienes la mayoría popular desea tener por mandatarios y legisladores, y puesto que se invoca la democracia para combatir contra toda ideología que ponga en peligro la libertad de elección, así como las otras libertades fundamentales sería muy deseable que en los estados que a sí mismos se llaman democráticos los actos electorales contasen con las necesarias garantías de imparcialidad oficial, y respeto a los electores, sin las cuales resultan sospechosos de ilegalidad, y antidemocrático "de facto" el gobierno a cuyo amparo se efectúan.

No creemos que baste con invocar la democracia y la libertad para considerar libre y democrático a ningún país; como no basta con pronunciar sermones morales para ser virtuoso: la virtud y la democracia se prueban con actos y no se demuestran con palabras, pues con lamentable frecuencia, como decía Talleyrand, el lenguaje sirve tan sólo para ocultar los pensamientos.

No bastan, por supuesto, las denuncias a que arriba nos referimos para dar por moralmente invalidado el acto electoral a que esas denuncias se refieren, en tanto que no se haya probado la veracidad de aquéllas. Pero ello no obsta para lo que afirmamos, o sea que todo acto eleccionario debe rodearse de las máximas garantías y seguridades para que el mismo resulte fiel expresión de la voluntad popular. Uno de los mayores vicios políticos de gran número de repúblicas americanas, es el de la tendencia a falsear los resultados de los comicios, sea coaccionando a los electores, sea cometiendo fraudes u otros delitos del mismo género. Los gobiernos surgidos de elecciones realizadas en tales condiciones, no cuentan ni pueden contar con otra clase de respeto que el que se debe a su fuerza, hallándose expuestos al peligro de caer por causa de conspiraciones, revoluciones o motines militares cuyos dirigentes invocan, como razón de su alzamiento, la ilegalidad de aquél. Verdad es que, a veces, un gobierno elegido en elecciones de insospechable legalidad tiene que pasar por las mismas horcas caudinas del descontento civil o militar, que pretende dar al traste con él; pero, con todo, la situación de los hombres que lo forman es en este caso muy distinta: su violenta destitución es considerada injusta dentro y fuera de su país, y aquellos que los suceden no logran nunca justificarse por completo del acto de violencia que cometieron, pagando así, con el sacrificio de su buen nombre, la inmerecida victoria.

Por respeto a la democracia que de continuo se invoca en América, cuyas naciones tuvieron su origen bajo el signo de los ideales que aquélla comprende, debemos desear que los actos eleccionarios en que se manifiesta no puedan ser discutidos, ni por los electores en particular, ni por los partidos políticos, a lo menos con algunas apariencias de razón. Lo contrario es llamarse a engaño y conspirar en el hecho contra la democracia, aunque en las palabras se la exalte y magnifique.

En el Dpto. G. Obligado expropió el P. E. dos fracciones de tierra

En acuerdo de ministros, el P. E. ha adoptado la disposición de expropiar dos fracciones de tierra en el departamento General Obligado, propiedad de La Forestal S. A. En los considerandos del decreto el P. E. expresa:

"Que el agotamiento de las reservas forestales tánicas en el departamento General Obligado, y el consiguiente cierre de los establecimientos industriales de la zona, trae el problema de la posible migración de los obreros que estuvieron empleados en esas fábricas.

"Que, coincidiendo con disposiciones constitucionales y lo que ha sido norma de este gobierno, de promover el progreso, bienestar y aumento de la población de la provincia, es necesario ofrecer a los obreros y sus familiares arraigo definitivo en la zona en que han vivido por largos años, otorgándoles las facilidades y medios de convertirse en propietarios de parcelas de tierra que aseguren su sustento.

"Que al efecto, resulta lógico disponer para su subdivisión de las tierras que pertenecen a las fábricas de tanino y cuya utilización industrial ha terminado, pero que son de características favorables para la explotación agrícolo-ganadera, tales como los campos denominados potreros 3 y 4 de la Compañía "La Forestal S. A.", situados al sur de Villa Guillermina.

"Que la ley No. 3550 autoriza al P. E. a expropiar campos no colonizados en el Departamento General Obligado, y a utilizar recursos de Rentas Generales para cumplir sus fines.

Las tierras expropiadas

"Art. 1o. Declárase de utilidad pública y sujetas a expropiación, de conformidad a las disposiciones de las Leyes Nros. 3550 y 3552, dos fracciones de campo propiedad de "La Forestal S. A.", denominadas en los planos particulares de la citada Compañía "potreros 3 y 4", los que se componen de una superficie total aproximada de 2.539 hectáreas libres de caminos, cuyos linderos son: por el Norte, parte con Jorge M. Allin y parte con "La Forestal S. A."; al Este, con el arroyo Los Amores; al Sur con Pedro Gasparutti y al Oeste, con doña Elvira Mercedes Salva de Villanueva.

"Art. 2o. A los efectos pertinentes, declárase de expresa urgencia la expropiación mencionada, facultándose al señor Fiscal de Estado para convenir la adquisición directa con la compañía propietaria por la suma total de $ 222.000 pesos, por concepto de la tierra y de las mejoras, o en su defecto, para iniciar el pertinente juicio, autorizándose al mismo tiempo al jefe del Departamento Topográfico Ing. Mario S. Doane para proceder a la toma de posesión en su oportunidad.

"Art. 3o. La Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero y la Dirección General de Catastro proyectarán la división racional del campo en fracciones útiles para explotaciones mixtas agrícolas-ganaderas, con superficie máxima de 150 has., de acuerdo a la calidad y ubicación de las parcelas resultantes, y establecerán las reservas fiscales que consideren necesarias.

"Art. 4o. La distribución, adjudicación, forma de amortización y pago de la tierra a entregar a los pobladores, será reglamentada una vez formalizado convenio con el Banco Provincial de Santa Fe.

"Art. 5o. El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se efectuará con fondos de rentas generales, autorizándose la inversión de una partida de 25.000 pesos para la clasificación, mensura y amojonamiento de las tierras y demás erogaciones que sean necesarias".

Instrucción pública

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PARA MUJERES

Se han iniciado las concentraciones de personal de las escuelas dependientes de la Dirección General de Escuelas Técnico-Profesionales para Mujeres, realizándose la primera en esta capital, con asistencia de docentes de esta ciudad, Rafaela, Humboldt, Esperanza, Coronda, Laguna Paiva, San Justo, etc. Presidió la reunión la directora general Sta. Ivonne Prause, asistida por la inspectora principal Sra. M. V. A. de Tacca, inspectora seccional Srta. Sahara Chena Rousseau y el secretario de la dependencia, Sr. J. Mandrilli.

En dicho acto se impartieron directivas y orientaciones de carácter técnico-administrativo.

Aprobación de planes y programas: El P. E. ha aprobado los planes y programas para las escuelas técnico-profesionales para mujeres.

Funcionamiento de cursos de recuperación

De acuerdo con la resolución del P. E. autorizando por conducto del Ministerio de J. y Educación, el funcionamiento de cursos de recuperación en las escuelas provinciales, hoy han iniciado sus clases los cursos autorizados oportunamente. A la extensa lista de escuelas donde se han instalado dichos cursos, se deben añadir los siguientes:

Escuela No. 189 de Amenábar: un curso; escuela No. 229 de Oliveros: un curso; escuela No. 206 de Arteaga: un curso; No. 237 de La Salada: un curso; No. 531 de Km. 41: un curso; No. 618 de La Capital: dos cursos; No. 797 de María Teresa: dos cursos; No. 132 de Villa Gobernador Gálvez: un curso; No. 135 de Nuevo Alberdi: un curso; No. 173 de Aarón Castellanos: un curso; No. 231 de San Jerónimo Sur: un curso; 429 de Marcelino Escalada: un curso; 612 de Coronda: un curso; 819 de Coronda: un curso; No. 291 de Barrancas: dos cursos.

ESCUELA DE COMERCIO "DOMINGO G. SILVA"

Entrega de diplomas

La dirección del establecimiento comunica que se encuentran a disposición de los interesados, los diplomas pertenecientes a: Lionel Juan Leopoldo Appendino, Ana Costantini, Angelina Guadalupe Claassen, Rodolfo Raúl Ferrero, Lodolfo Esteban Gatti, Blanca Esther González, Héctor Horacio Houreade, Armando Roberto Luis Lalomia, Nélida Belkis Leonardi, Eduardo Marguello, Elsa Nora Marot, Ladislao José Mraz, Estela Nilda Nicodemo, Julio César Pavón, Italo Justo Perotti, Fernando Rogelio Pezzone, Adela Satuf y Ramón Felipe Tabano.

SINDICATO DE MAESTROS ZONA NORTE

En la última reunión se han adoptado las resoluciones siguientes: Aprobar el plan de la secretaría general para inaugurar las delegaciones departamentales y de distritos, autorizándose a la misma para que de inmediato organice dos delegaciones en el departamento La Capital. Designar delegado gremial ante el Jurado de concursos para ascensos de inspectores y directores de las escuelas técnico-profesionales para mujeres, al señor Miguel A. Sosa. Dar un voto de aplauso a los señores Emilio Neme y Héctor Durán por su actuación en la Comisión Reorganizadora del Personal de la Educación. Aceptar las solicitudes de afiliación de Hermino R. Blanche, Raquel R. de Damelli, Blanca Damelli de Carento, Pedro Rossitti, Emma J. L. de Moneta, Krmelinda Bonetto, Bartolomé Seghesso, Donata M. de Barceló, Hanzaldo Zapata y Pilar A. V. de Zapata.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Asamblea general ordinaria

El domingo 23 a las 9.45, proseguirá en la Casa del Maestro, la asamblea general ordinaria, tratándose el orden del día ya conocido. Informan las autoridades de la entidad, que no se harán citaciones individuales, de modo que los asociados deben notificarse por las publicaciones.

Acto cultural. — Con el auspicio de la comisión de actos públicos, la Asociación realizará próximamente un homenaje en memoria del Sr. Marcelino B. Martínez, de actuación destacada años atrás en los círculos educacionales provinciales y nacionales. El homenaje ha sido organizado con motivo de la próxima aparición de un libro de memorias del mencionado educador, que se titula: "Viajes", relatando las inspecciones a las escuelas de la zona austral del país a partir de 1905.

Las conferencias del señor Philippe Greffet

Ayer se iniciaron en el Palacio Escolar, con el auspicio de la Dirección de Enseñanza Primaria, las conferencias del director de la Alianza Francesa señor Philippe Greffet. Hoy el señor Greffet habló sobre la cólera y la ternura.

El conferenciante proseguirá el ciclo de disertaciones, durante los días 22, 25 y 27 del actual, en el Palacio Escolar.

Ha acordado el P. E. que se pague en cuotas el impuesto inmobiliario

El P. E. por conducto del Ministerio de Hacienda ha acordado una nueva franquicia a los contribuyentes para el pago del impuesto inmobiliario. La disposición general expresa:

Art. 1o. — Conceder a los contribuyentes deudores de impuesto inmobiliario, facilidades para el pago de los impuestos, multas e intereses adeudados mediante la concertación de convenios con un pago inicial del 20 o.o. del importe de su deuda y el resto en cuotas, con un interés del 5 o.o anual.

Art. 2o. — Facultar a la Dirección General de Rentas a suscribir los respectivos convenios con las modalidades establecidas en el artículo 1o.

El decreto dice en sus fundamentos: "Visto: el crecido número de contribuyentes que se presentan ante el fisco provincial solicitando prórrogas para el pago del impuesto inmobiliario o proponiendo pagos en cuotas, de los impuestos que arrojan las liquidaciones a su cargo; y

"Considerando: Que en algunos casos la situación económica del contribuyente no le permite afrontar su pago en forma inmediata.

"Que es norma del actual gobierno no otorgar condonaciones de multas e intereses a los morosos o infractores.

"Que el artículo 43 de la ley No. 3456, faculta al Poder Ejecutivo a conceder a los contribuyentes la facilidad del pago, en cuotas anuales o por períodos menores, con un recargo de un interés del tipo del 5 o|o anual, con garantía real o personal.

"Que es conveniente conformar la obligación tributaria del contribuyente con normas de pago que contemplan la situación pecuniaria particular del mismo".

Los pavimentos de suelo-cemento contribuyen al desarrollo de numerosos centros urbanos del país

Se ha superado la etapa de la experimentación para llegar a un período en que sus beneficios están bien demostrados

Las noticias que se tienen de los experimentos realizados con respecto a un nuevo método de pavimentación, datan de unos 10 años a esta parte y provienen de Johnsonville Estados Unidos, donde fué científicamente controlada una base de suelo-cemento que en este breve lapso ha conquistado la preferencia de los ingenieros viales de aquel país y se ha ganado, por los buenos resultados obtenidos, un lugar de privilegio en ciertas zonas de la provincia de Buenos Aires que ya han resuelto con esta innovación el eterno problema de las rutas de tierra.

El Instituto del Cemento Portland Argentino ha dado a conocer recientemente un trabajo relacionado con las características técnicas de este pavimento, su utilización y resultados observados en lugares de tránsito intenso.

El valor que se atribuye a la aplicación radica no solamente en que es un material económico, sino también en la celeridad de la construcción, duración, resistencia y bajo costo de conservación, lo que lo hace accesible a cualquier iniciativa que tienda a satisfacer las necesidades de algunas zonas que para su desarrollo y el progreso de las actividades en general, necesitan el camino permanente, la ruta que los acerque a los centros de consumo y los ponga en contacto con todas las inquietudes en que actualmente se desenvuelve la colectividad.

Qué es el suelo-cemento

La masa de este pavimento está formada en gran proporción —el 90 por ciento término medio— por los suelos del lugar o materiales que se extraen de zonas cercanas, y el resto —10 por ciento aproximadamente— integrado de cemento portland.

Por ello, las inversiones para las compras y el movimiento de los materiales son menores que las de cualquier otro tipo de pavimento. Por otra parte, se ha establecido que una base de suelo-cemento de 15 centímetros de espesor tiene la misma capacidad de carga que una base granular de estructura fina de 20 centímetros de espesor lo que equivale a una economía en materiales y transportes a favor del suelo-cemento del 25 por ciento y que significa, también, un considerable ahorro de mano de obra.

Teniendo en cuenta el material que forma la estructura, la influencia de los agentes naturales y las cargas de tránsito, se considera "que se trata de un material que se destaca por su notable duración entre los pavimentos de bajo costo inicial y que, cuando se lo proyecta y construye de acuerdo con las normas recomendadas, alcanzará una vida útil que compensará ampliamente la inversión efectuada, siempre que se lo conserve normalmente y que el tránsito que soporte no exceda substancialmente al permitido".

Con respecto al costo de conservación, que es lo que interesa sobremanera para medir el resultado de esta experiencia, se expresa que de los informes recogidos surge la evidencia de que las fallas advertidas en unas pocas obras eran consecuencias de obras básicas deficientes o defectos de construcción. En otros casos comprobados al cabo de cuatro o más años, se debía al tránsito de camiones muy pesados, pobres drenajes o malas condiciones de la subrasante.

Las experiencias realizadas en nuestro país

Puede asegurarse que sobre la base de los estudios técnicos conocidos y las experiencias recogidas en las aplicaciones que el suelo-cemento ha tenido en ciertas zonas del país, ya se ha superado la etapa de las pruebas. En efecto, lo que tenía carácter experimental en Mar de Ajó, sobre la costa atlántica provincia de Buenos Aires, satisfizo en tan alto grado a los técnicos y propietarios de otras regiones que varios centros urbanos y localidades lejanas lo han adoptado casi en gran escala.

Las perspectivas que se abren para este pavimento son tentadoras: los caminos de acceso a rutas troncales desde pueblos progresistas; la pavimentación de ciudades que en el norte de esta provincia todavía no tienen ninguna clase de afirmado; las calles de esta capital que se ha extendido en tal forma que actualmente puede decirse que sólo una tercera parte de la superficie que cubren las viviendas en general gozan de este beneficio, y, en fin tantos otros problemas que podrían quedar resueltos a breve plazo con la introducción de este exitoso ensayo en los planes que actualmente están a estudio y mucho de los cuales no han podido llevarse a la práctica porque resulta sencillamente onerosa su aplicación tanto al Estado como a los beneficiarios.

La industria está abriendo nuevas posibilidades; lo que en un principio tuvo aplicación en gran escala por razones de orden militar en las construcciones de aeropuertos, pistas de carreteo y de vuelo, que se llevaron a cabo en tiempo record, ahora ha derivado hacia la utilización en la vida civil, constituyendo una base efectiva para el progreso edilicio de muchas localidades donde el tránsito no necesita un pavimento de tipo superior, transformando también en forma económica, la calzada natural de la red vial y haciendo factible que todo el movimiento pueda efectuarse permanentemente, sin los inconvenientes provocados por los agentes naturales y de otro orden.

Casa Gris

Regreso del gobernador

De acuerdo con las informaciones procedentes de Rosario, poco después de las 18, emprendió viaje a esta capital, el gobernador de la provincia, acompañado por su señora y los ministros.

El Ing. Caesar partirá mañana, como ha sido anunciado, a las 8 para realizar las visitas a diversos distritos de los departamentos Castellanos, San Martín y Belgrano para regresar a esta capital el domingo 23 del corriente.

Las actividades del día

Esta mañana, a la hora habitual asistieron a sus respectivos despachos, los ministros de Justicia y Educación, doctor Rapela; de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas, Ing. Sobrino Aranda, y los subsecretarios señores Peluso, Luna, Tonda, Stessens y Manera.

—El ministro de Justicia y Educación, que esta tarde se trasladó a Paraná, recibió esta mañana al senador por La Capital, Dr. Luis C. Bonsembiante; al senador por Iriondo, señor José M. Rizzo; por Rosario, señor Eduardo Torre, y por Constitución, señor José Di Doratti; a los diputados señores Federico Pinto, Miguel Rabeglino, Manuel J. Candelero, Dr. Antonio Brovelli y Héctor Castaño.

—El ministro de Obras Públicas recibió al Ing. Pablo Cilona, jefe de las comisiones de vialidad nacional; al administrador del puerto, Ing. Marcial Bugnon; al diputado señor Federico Pintos y a otros funcionarios de la dependencia.

M. DE JUSTICIA Y EDUCACION

En el despacho del ministro, y con su presidencia, se realizó esta mañana una reunión de las autoridades escolares, asistiendo el Director General de Escuelas señor Luis Ravera y la regente de los Jardines de Infantes, señorita Nélida B. de Boole. Fueron considerados varios asuntos relacionados con la marcha y funcionamiento de los Jardines de Infantes de la provincia.

Pago de bonificaciones

La Dirección de Administración de la Educación ha informado que en la tesorería de la dependencia escolar se encuentran al pago, las planillas por bonificaciones correspondientes a la ley 2941, por los años 1945, 1946 y 1947.

MINISTERIO DE HACIENDA Y BIENESTAR

Licitación de títulos

Mañana, a las 11, en el despacho del ministro de Hacienda, se realizará la apertura de las propuestas para la adquisición de 17.000 pesos en títulos de la ley No. 1500, para atender el servicio de amortización e intereses que vencerá el 31 del corriente.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Trabajos aprobados

Ha sido aprobado por el P. E. el pedido de precios para las refecciones a realizarse en la escuela No. 30, de esta capital, acordándose los trabajos al señor Ricardo Blaaune, por haber presentado la propuesta más conveniente.

—Ha sido aprobado el proyecto del Ministerio para los trabajos de construcción de veredas y cordones en el edificio del Centro de Salud de Barrancas, Depto. San Jerónimo y el correspondiente a las refecciones en el edificio que ocupa la escuela No. 2 Manuel Belgrano en esta ciudad.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El homenaje al senador Giavarini

La comisión organizadora del homenaje popular que se tributará en esta ciudad al senador nacional Alejandro Giavarini, continúa recibiendo adhesiones de los departamentos del norte de la provincia y de importantes núcleos partidarios y gremiales. Para considerar diversos detalles del acto, pasado mañana a las 16 se realizará una reunión plenaria de la comisión y de la que también podrán participar amigos personales y simpatizantes del senador Giavarini, en el local de Rivadavia 1501. En esta reunión serán integradas las distintas subcomisiones que colaborarán en todas las tareas con la comisión central organizadora.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Postergación de una reunión

Las autoridades de la Agrupación Femenina Radical han informado que ha sido suspendida hasta una fecha que será determinada después, la reunión que había sido anunciada para mañana. Débese esta medida al duelo por el deceso del presidente del partido.

Se encuentra en Santa Fe el coronel Christian Clarke, agregado militar de la embajada de E. U.



El coronel Clarke y jefes de las unidades de la guarnición militar de Santa Fe, durante su visita al Liceo "General Belgrano"

Se encuentra en Santa Fe el coronel Christian Clarke, agregado militar de la embajada de los Estados Unidos en nuestro país, quien en la fecha visitó diversas unidades del ejército con asiento en esta capital. A su llegada fué recibido por jefes de la guarnición local en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

Durante la mañana recorrió las instalaciones y dependencias del Liceo Militar "General Belgrano", acompañado por el director del establecimiento, coronel Dalmiro J. Adaro y otros jefes de las unidades locales. Finalizada la visita, el militar estadounidense fué agasajado con un almuerzo que se sirvió en el casino de oficiales del Liceo.

En horas de la tarde se trasladó al Regimiento 12 de Infantería donde en compañía del jefe del mismo, teniente coronel Jorge Luis Rodríguez Zía y otros militares realizó una visita a las secciones del mismo. En el casino de oficiales de este regimiento se servirá esta noche una cena en honor del coronel Clarke.

Propietarios de bienes raíces se reunirán el domingo en esta ciudad

Considerarán el régimen impositivo

El domingo próximo a las 10, en el salón de 1o. Mayo 2236, se realizará una asamblea general de propietarios, convocada por la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia de Santa Fe, en la que participarán delegaciones de todas las entidades adheridas a la Federación. El temario de la asamblea es el siguiente: Apertura del acto por el presidente de la Federación, escribano Félix A. Woelfin. Exposición sobre la ley de alquileres a cargo del Centro de la Propiedad de Rosario Sr. Bartolomé Morra. Informe sobre la inconstitucionalidad del mantenimiento del precio de las locaciones, a cargo del presidente del Centro de la Propiedad de esta capital, Dr. Rodolfo A. Villanueva. Reseña sobre las actividades de la Cámara de Alquileres por el Sr. Víctor Martínez. El Gran Buenos Aires frente al interior por el doctor Juan M. Pita. Situación de la propiedad urbana en el interior de la provincia, por el Sr. Alfredo Rivarola de la Asociación de Propietarios de Venado Tuerto. Requisito e retroactividad en el pago del impuesto inmobiliario por el asesor letrado de la Federación Dr. Horacio R. Fremoll.

La entidad organizadora comunica que de esta asamblea podrán participar además de las delegaciones que representan a las distintas entidades, todos los propietarios de inmuebles que deseen concurrir y a los que invita públicamente a que hagan acto de presencia en esta asamblea en que se tratarán asuntos de vital importancia para los contribuyentes de la provincia.

Finalizadas las deliberaciones los asambleístas se trasladarán a la plaza San Martín para depositar una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador.

Municipales

Atendió gente el intendente

Como de costumbre, el intendente municipal atendió durante el curso de la mañana a numeroso público. Conjuntamente con los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Ballejos y Martinelli se dedicó al estudio de diversos asuntos.

Subsecretaría de Cultura

Seminario dramático. — El sábado 22 del corriente viajará a la ciudad de Rafaela el elenco estable del teatro infantil que dirige la señora Elvira C. de Bonetto, que representará en el teatro del Centro "Ciudad de Rafaela", la obra "El palacio triste" de Gregorio Martínez Sierra.

Acompañando al teatro infantil se trasladarán dicho día a Rafaela el intendente municipal Dr. Raúl Benay; el subsecretario de Cultura, señor Raúl Simral y la directora del Seminario Dramático, señorita Nedda Costa Vici.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

Los jubilados deben remitir datos con urgencia

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones han informado que el Consejo de Defensa Nacional ha solicitado la remisión de los datos correspondientes a los beneficiarios de la entidad. Por dicha razón las autoridades señalan a los pensionados y jubilados que dentro de la semana actual deberán remitir a la sección estadística de la misma, los datos siguientes: apellido, nombre, clase, número de matrícula, oficina enroladora o empadronadora, distrito militar en que figura enrolado, distrito militar actual, profesión, oficio, especialidad, domicilio, calle, número, localidad, sueldo, estado civil, repartición y oficina en que prestó servicios últimamente.

Rotary Club

La reunión de anoche

En el Ritz Hotel se realizó anoche la reunión semanal del Rotary Club, dedicada a la celebración de las fechas nacionales de Uruguay y Bolivia. El doctor Mariano R. Tissembaum recordó la fecha patria de Bolivia, y el doctor José C. Bonaniche hizo referencia al 120o. aniversario de la jura de la constitución uruguaya. Finalmente, el doctor Juan Maggi Zavala habló sobre su reciente viaje a los Estados Unidos, refiriéndose en particular a los hospitales oftalmológicos que visitó.

Colegio de doctores en ciencias económicas y contadores públicos

En el local de calle San Martín 2[illegible], reunióse la comisión directiva del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales y Asociados. En esta reunión se [illegible] [illegible] en los cargos de: [illegible] Carlos A. [illegible], secretario general, [illegible], secretario de biblioteca, [illegible] Talarico, [illegible] Monteverde y Alfredo [illegible].

—Se aceptaron las solicitudes de socios presentadas por los señores Luis S. Chiaravini y Omar [illegible] Croppi, como activos y L. [illegible], como adherente.

Subcomisiones. — Conforme con lo determinado por los estatutos sociales se designaron los miembros del consejo directivo que presidirán las subcomisiones, quedando éstas integradas así: de presupuesto, [illegible]; de defensa y reglamentación de la profesión, Raúl Vasallo; de extensión cultural, Enrique A. Monteverde; de biblioteca, [illegible] y especialización, Natalio Talarico; de reglamentación interna, [illegible] y disciplina, Armando [illegible]; de fomento de la agremiación y actividades sociales, Delio P. [illegible].

Por último se acordó fijar el segundo martes de cada mes y las 19 para realizar las sesiones ordinarias.

Comisión Pro Unificación de Jubilados y Pensionados

La comisión pro unificación de jubilados y pensionados provinciales, hace saber a los afiliados de la Caja, jubilados y empleados, lo siguiente: Que el fondo de reserva de la Caja, según balance al 30 de junio de 1949 era de unos 52 millones de pesos; que los ingresos actuales por año, ascienden a 33 millones de pesos; que los egresos para este año son: por jubilaciones y pensiones, 7.356.729 pesos, y por gastos y sueldos, pesos 706.789, es decir, un total de 8.072.088, lo que arroja un superávit anual de más de 24.500.000 pesos. Agrégase que las mejoras que proyectan no alcanzarán a insumir el exceso por ciento de los ingresos normales, con lo cual la Caja seguirá aumentando su patrimonio, incorporando al fondo de reserva de más de quince millones por año, lo que unido al superávit de este año, hará que exceda de ochenta millones de pesos su fondo de reserva.

Termina expresando el comunicado que lo único que se propicia es la redistribución de los beneficios en forma progresiva y equitativa para todos los beneficiarios.

Mañana se reanudan las clases en las escuelas primarias y secundarias

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por las autoridades educacionales de la Nación y la provincia, finalizaron hoy las vacaciones de invierno en los institutos que funcionan bajo su dependencia. En consecuencia mañana se reanudarán las clases en todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria.

Aplicáronse multas por infracción a las leyes contra el agio

Por el Ministerio de Hacienda y Economía, se han aplicado multas a varios comerciantes a quienes se han comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación. Las firmas sancionadas son las siguientes:

Ciudad: Santiago Spinzo, $ 300; Abelardo M. Monjo, 200; Pedro O. Gioffredo, 80; Alberto Salcedo, 50; Alejandro Osmin, 80; Angel Meneghetti, 100; Ana R. de Puglisi, 110; Suc. de Luis Mai, 200; Atanasia Ferreyra de Colella, 20; Aniano Marín, 500; Ismael Callen, 200; Carlos Preisinger, 240; Juan Mestel, 140; Victorio Bagnarelli, 500; Roy hermanos, 300; Alvaro Rodríguez, 70; Basilio Gómez, 200; Juan Viola, 500; Pedro Vadacnar, 250; Enrique Raffa, 150; Habibi Hamedi, 80; Juan Escher, 200; E. J. y E. Meneguetti, 300; Filomena P. de Di Sierra, 150; María González de Abad, 100; Ali Jaume Salis, 150; Lucas Contreras, 220; Barreto y Rubí, 2.000; Francisco Freitas, 150; Ibrahain Isa, 100; Juan Valdez, 120; Mariano Campagna, 210; Antonio Barceló, 200; Alejandro Resta, 72. Rosario: José Bascetta, $ 4.150; Amelia G. de Tarara, 110; María C. R. Vda. de Bianchini, 120; Pedro Juárez, 300; Florencio Fernández, 240; Genaro Bochicchio, 80; Manuel Almón, 180; Boris Gaisiner, 270; David Weiss, 170; Florentino Palacios, 290. Castellanos: Jacinto Guzmán, 200. Reconquista: Juan J. Bournissaint, 100. Casilda: Carmen Lapuma, $ 450. Tacurú (9 de Julio): José Ozdi, 150 y López Hermanos, de Rosario $ 400.

Conferencias

Del Prof. Dr. Manuel Malenchini en el Inst. Regional de Oncología

De acuerdo con los fines perseguidos por el ateneo del Instituto Regional de Oncología y accediendo a una invitación formulada por la dirección del mismo, pronunciará dos conferencias en esta ciudad el radiólogo argentino profesor Dr. Manuel Malenchini. Las disertaciones se llevarán a cabo en la sede del Instituto, realizándose la primera el sábado próximo a las 11, sobre el tema: "El diagnóstico radiográfico de los tumores mediastinales. Algunas consideraciones sobre diagnóstico de anomalías cardiovasculares congénitas". A las 18 el profesor Malenchini dictará la segunda, tratando el tema: "Diagnóstico radiológico del cáncer gástrico". Ambos trabajos serán ampliamente ilustrados con la documentación radiográfica que el profesor ha seleccionado con este propósito.

El Dr. Malenchini ha realizado una fecunda y brillante carrera científica, hospitalaria y docente, que lo destacan como uno de los más altos valores de la radiología en nuestro país y América. Ha tenido a su cargo diversas misiones conferidas por la Municipalidad de Buenos Aires y ha actuado en congresos de radiología, nacionales y extranjeros. Cabe consignar que el citado profesional lleva cumplido un interesante programa de conferencias de sumo interés por su contenido científico.

Para estas disertaciones han sido invitados los miembros de instituciones médicas, directores de establecimientos hospitalarios y profesionales.

Colegio de Abogados de Santa Fe

Con motivo de realizarse en Mendoza el sábado próximo la sesión semanal de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, han partido para dicha ciudad el presidente del Colegio de Abogados de Santa Fe, Dr. Aldo Pablo Santucci y el Dr. Eduardo N. Gschwind, delegado de esta entidad ante la citada Federación. En el orden del día a considerarse, figuran los siguientes asuntos: Cámaras paritarias. Su naturaleza, jurisdicción y carácter de sus decisiones. Patrocinio letrado obligatorio. Cajas Forenses. El recurso de amparo a la libertad individual y garantías constitucionales. Régimen legal de la propiedad horizontal. Fundamentos, informes, etc.

Con motivo de las visitas de las delegaciones, el Colegio de Abogados de Mendoza ha preparado un variado programa de agasajos. Asimismo y con anterioridad a las deliberaciones, las delegaciones, entre las cuales figura la representación de los abogados de Santa Fe, rendirán un homenaje al Libertador en el Cerro de la Gloria.

Las inscripciones para la exposición ganadera

Han comenzado a llegar a la gerencia de la Sociedad Rural local

Han comenzado a llegar a la gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, las boletas de inscripción de los productos que serán expuestos en la 44a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que será inaugurada el 3 de setiembre próximo.

La clausura de la inscripción está fijada para el 10 de agosto a las 20. Puede adelantarse que concurrirán a la muestra los productos de las más prestigiosas cabañas de esta provincia, de Buenos Aires y otras de la zona del litoral.

Habrá un concurso hípico. — Como en años anteriores la entidad organizadora prepara para el día de la inauguración un variado programa de actos entre los que figura la realización de torneos hípicos para los cuales han prometido participar jinetes de esta capital, Rosario, Paraná y Rafaela.

Premios de la sección ovinos. — Los premios especiales a otorgarse en la sección ovinos, además de los que adjudicará la Sociedad Rural de Santa Fe, son los siguientes: gobierno de la provincia de Santa Fe, Ministerio de Agricultura de la Nación y Sociedad Rural Argentina.

A las 17 comenzó la sesión del Senado

A las 17 comenzó a sesionar esta tarde el Senado de la provincia con la presidencia del Dr. Alvaro González y asistencia de 15 miembros.

Una vez leídos los asuntos entrados, entre los que figuraban varios mensajes del Poder Ejecutivo, se pasó al orden del día.

Sin mayor discusión se aprobaron estos asuntos: desafectando una fracción de terreno destinada a plaza pública en la ciudad de Rufino; despacho de la comisión de Obras Públicas no haciendo lugar a un proyecto del Poder Ejecutivo que autorizaba a la Municipalidad de Rosario a erigir un monolito en un cantero de la plaza San Martín con frente a la estatua del prócer, recordatorio de Don Alejandro María Aguado.

Informó Di Donatti, quien indicó que a criterio de la comisión de homenaje debía concretarse en otro sitio; proyecto de ley del P. E. declarando de utilidad pública y autorizando a la Municipalidad de Santa Fe a expropiar una fracción de terreno ubicada en la esquina de 1o. de Mayo y General López para el ensanche de esta última avenida. (El cuerpo continúa sesionando).

Comenzó a sesionar Diputados

A las 17.30 comenzó a sesionar la C. de Diputados. De inmediato se pasó a la lectura de los asuntos entrados.

Estado del tiempo

Pronunciado descenso de la temperatura

Nuevamente han vuelto a cambiar las condiciones del tiempo. Ayer se registró una máxima de 28o.9 y la de hoy fué de 18o.8; la humedad se mantiene en un alto por ciento y la presión atmosférica no ofreció durante la fecha ninguna variante manteniéndose casi con el mismo registro que en la víspera. El cielo se mantuvo cubierto durante toda la jornada.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 10: presión atmosférica, 762; temperatura del aire, 13°2; temperatura mínima, 12°; humedad relativa, 98 o/o; viento, sur. A las 15: barómetro, 761,62; temperatura del aire, 16°; hidrómetro, 84 1/2 o/o; viento, este-sureste. Temperatura máxima, 18°8.

Colegio Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 758.60; temperatura mínima, 12°2; temperatura máxima, 17°; humedad relativa, 75 o/o; viento, sureste, velocidad 12 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional, Estación A. Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 762; temperatura del aire, 12°2; temperatura mínima, 10°8; humedad relativa, 98 o/o; tensión del vapor, 12.58; viento, sur-sureste. A las 15: barómetro, 760.50; temperatura del aire, 15°3; hidrómetro, 83 o/o; tensión del vapor, 12.49; viento, sur-sureste. Temperatura máxima, 17°1 a las 11.

Universitarias

CONFERENCIA DEL PROFESOR CIRELLI

Auspiciada por la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

El próximo sábado, a las 18.30 tendrá lugar en la cátedra de Laboratorio Sanitario, Rivadavia 3140, la conferencia que pronunciará el profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Alberto D. Cirelli, sobre: "Teoría sobre el origen endógeno del virus y su estructura física".

La secretaría del Instituto invita a asistir a profesores, instructores, alumnos y demás personas que se interesen por el tema a desarrollar.

Formará un coro el Ateneo Universitario

Se comunica a todos los interesados que el domingo 30 de julio en el Magisterio Católico, a las 11, se realizará la selección de voces para la formación del coro del Ateneo Universitario, que dirigirá el presbítero Osvaldo Catena. Los que deseen inscribirse pueden hacerlo por los teléfonos 10042, 33073 y 18255.

Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

La comisión directiva de la A. G. E. I. Q. en su reunión de ayer resolvió dirigirse por telegrama colacionado al ministro de Educación Dr. Armando Méndez San Martín, solicitándole una entrevista, en la cual se le expondrá una serie de problemas que afectan a la Universidad del Litoral y en especial los que conciernen directamente a la Facultad de Ing. Química.

Dictó normas el P. E. para sumarios al personal de Direcciones Escolares

Por el Ministerio de Justicia y Educación, esta mañana el P.E., ha dictado un decreto con normas referentes a los sumarios al personal docente de las escuelas provinciales, reglamentando los procedimientos a usar por los tribunales disciplinarios.

Determina el decreto que el Ministerio, por denuncia o a pedido de cualquiera de las direcciones de enseñanza, dispondrá la formación de sumarios al personal escolar dependiente de las mismas, y la resolución, en cualesquiera de los casos, deberá expresar los motivos que la determinan; toda denuncia deberá formularse por escrito, y deberá ratificarse ante la autoridad escolar dentro del término de tres días de notificados su autor o autores; antes de iniciarse las actuaciones, se hará conocer al imputado el nombre del denunciante.

Toda denuncia anónima deberá ser rechazada cualquiera sea el hecho denunciado; todos aquellos casos denunciados como anormales dentro de la vida escolar, que tengan, prima facie, carácter de gravedad, deberán ser objeto de una previa intervención conciliatoria y orientadora por parte de los inspectores sumariantes, y ante la imposibilidad de conciliar las partes, procederán a realizar la investigación sumaria correspondiente.

Cuando los denunciantes fueren empleados de la administración, incurrirían en falta grave si no ratificaran o rectificaran la denuncia.

El resto del decreto da a conocer las normas que se seguirán para realizar el sumario y la investigación.

Movimiento gremial

El interventor inspeccionará mañana las subdelegaciones de la CGT de Esperanza y Rafaela

Mañana se trasladará a Esperanza y Rafaela el interventor de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo señor Fructuoso Sánchez quien en esas ciudades inspeccionará las subdelegaciones y se pondrá en contacto con los sindicatos afiliados a la central obrera.

Esta mañana el señor Sánchez atendió en la sede de la delegación local a distintas delegaciones gremiales y por la tarde realizó gestiones ante el Ministerio de Trabajo y Previsión.

HELVECIA

Actividad del Club Payucano: La mesa directiva del Club A. Payucano prepara diversos actos deportivos, entre ellos un torneo de fútbol amistoso y una velada danzante a beneficio del campo de deportes que construye frente a la quinta Meneghetti y Cía.

RAFAELA

Estaría resuelta la adquisición del terreno para el bosque comunal

RAFAELA, 20. — Ha trascendido que la municipalidad habría resuelto la adquisición del terreno necesario para la instalación de un vivero nacional y un bosque comunal, iniciativa sobre la que hemos informado ampliamente en otras oportunidades.

Inmediatamente que se formalice la compra de las 150 hectáreas requeridas para aquellas obras, se iniciarán los trabajos de roturación de la tierra y preparación de elementos para que la Dirección de Bosques suministre las plantas necesarias para la primera plantación, cosa que debe efectuarse indefectiblemente en el curso del mes próximo.

Según las manifestaciones del jefe de forestación de la Dirección de Bosques, Ingeniero Paulucci, el bosque comunal se iniciará con la plantación de álamos AM, aptos para zonas de secano y que estarían en condiciones de explotación al cabo de 8 o 10 años.

Reunión: Esta tarde, en el salón blanco de la Jefatura de Policía, se realizó una reunión de la comisión de festejos populares a los efecto de la organización de los actos con que será conmemorado el centenario de la muerte del General San Martín.

La comisión consideró diversas cuestiones planteadas alrededor de la preparación de las distintas ceremonias con que se recordará al Libertador y fué informada de las disposiciones que sobre el particular han adoptado el gobierno nacional y, consecuentemente, el instituto nacional sanmartiniano.

El monumento a San Martín: Ayer por la tarde terminaron los trabajos de emplazamiento de la figura ecuestre del Gran Capitán, que ha sido colocada en dirección norte a sur, por lo que el perfil del monumento da a las avenidas Santa Fe y Roca, señalando el índice del Libertador al suroeste.

Las tareas de palinado y ajuste del monumento estarán terminadas en el curso de la semana, mientras se ultiman los detalles de la base y se procede a la formación de canteros y motivos decorativos que se han planeado para el centro de la plaza 25 de Mayo.

Fiestas patronales: Durante los días 2 y 3 de agosto próximo se efectuarán festejos patronales en Lehmann, organizados por una comisión de vecinos que preside el señor Jorge Rusita.

Recital poético: El lunes próximo, en el local de la biblioteca Sarmiento, a las 21.30, se presentará el recitador Alberto Flores quien hará conocer producciones de nuestros poetas jóvenes.

ESPERANZA

Un nuevo aniversario celebrará en octubre el colegio San José

ESPERANZA, 20. — En forma acelerada trabaja la comisión de ex alumnos que tiene a su cargo la organización del programa de festejos con que será recordado el 60o. aniversario del colegio San José, establecimiento de enseñanza primaria y secundaria de esta ciudad.

Los actos se cumplirán el 15 de octubre próximo y culminarán con una reunión de camaradería que se desarrollará en la quinta San Arnoldo.

Para dichos festejos se ha solicitado la adhesión de los ex-alumnos del colegio, pudiendo las mismas hacerse llegar al presidente de la comisión Sr. José Wagner, Avda. Lehmann 2088 de esta ciudad o a cualquiera de sus miembros Sres. Carlos A. Zuquéli, Luis Paravano, Angel Barbetta, Rvdo. P. Juan J. Navillar, Humberto Bertero, Francisco Monín, Eduardo Marcuzzi, Celestino Bertero, Santiago Wagner y Pedro E. Mondino.

Los pedidos de portland. — De acuerdo con lo dispuesto por la intendencia municipal en la fecha se ha clausurado el registro abierto en la sección O. Públicas de la comuna para que los propietarios con inmuebles en la planta pavimentada de la ciudad se inscribieran a fin de determinar la cantidad de cemento portland que han de necesitar para la construcción de veredas y cercos, conforme a lo establecido en la ordenanza 631, como asimismo para la refección de frentes de casas.

Entendemos que el término ha sido perentorio y que debería reabrirse ese registro a fin de permitir que quienes aún no solicitaron el cemento lo hagan para obtener dicho material.

Espectáculos. — MAYO: mañana "Las chicas Harvey", "A París se fueron" (?), COLON: hoy "Eugenia de Montijo", "Don Juan Tenorio".

Memoriales de apoyo a la gestión de la Comisión de Fomento de S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 20. — Esta mañana y con la firma de los miembros de la Unidad Básica del Partido Peronista, apoderados y fiscales de la agrupación y dirigentes gremiales, se elevó al gobernador de la provincia ingeniero Caesar un memorial en el que se expresa el apoyo a la gestión de los miembros de la Comisión de Fomento y al Partido Peronista femenino.

Por su parte el Centro de Empleados de Comercio, el Sindicato de Obreros y Empleados Comunales, la Biblioteca Domingo Peronista, el Sindicato del Personal de Casas Particulares y un núcleo de obreros de vialidad, enviaron comunicaciones a las autoridades de la provincia en las cuales destacan su apoyo a la gestión de la Comisión de Fomento y su solidaridad con el movimiento peronista femenino.

Agradecimiento del director de Policía al Club Atlético Unión

En el día de la fecha, el Director General de Policía, Sr. Domingo Arguimbona, ha enviado una nota de agradecimiento al presidente del Club Atlético Unión, señor Esteban Tebra, por la atención dispensada a los menores asilados en el Albergue Policial, por haberles permitido el acceso gratuito al encuentro futbolístico del día 16 del corriente. Destaca en la nota, que la alegre expansión proporcionada a los menores, cumple una finalidad educativa y llena un significado social y humanitario.

Por haber obrado en defensa de su vida se sobreseyó a un homicida

El juez de instrucción Dr. Juan Carlos Paillet por la secretaría a cargo del Dr. Raúl Sandaza dictó hoy resolución en el sumario instruído a raíz del suceso ocurrido el 14 de junio último a eso de las 17 en la Arrocera de la firma Ferreyra Hnos. en Alejandra del departamento San Javier.

Ese día Agapito Silva hirió con una horquilla de campo a Carlos Acuña, quien falleció el 27 del mismo mes a consecuencia de "absceso cerebeloso por herida punzante" por haber, se explica en los considerandos, "penetrado el diente de la horquilla contaminado por la boca, siguiendo su trayecto por el velo del paladar, la parte posterior de las fosas nasales, el hueso esfenoides, las meninges y el cerebelo", donde originó el proceso infeccioso. Silva por su parte resultó herido en el pómulo y antebrazo izquierdo, a consecuencia de los golpes que le diera Acuña con una cuchilla de unos 37 centímetros de hoja.

Al referirse a los pormenores del hecho el magistrado destaca que Acuña falleció sin haber podido prestar declaración pero Silva relató minuciosamente el desarrollo del mismo. De acuerdo con lo aclarado se sabe que al salir de la casa de uno de sus patrones Silva encontró a Acuña acompañado de un amigo de apellido Rivero y enseguida Acuña lo interpeló y lo atacó con la cuchilla. El procesado ante tal situación huyó de inmediato, siendo perseguido por Acuña, quien desde atrás le comenzó a descargar golpes con la cuchilla pero que felizmente no lograron herirlo. De esa manera llegaron hasta la parte de atrás de un galpón donde Acuña lo alcanzó a Silva y lo hirió en un brazo y en la cara, ínterin en que el agredido recogió una horquilla de campo allí abandonada e hirió a su atacante con uno de los dientes de ese elemento de trabajo. El relato que hiciera Silva fué corroborado en casi su totalidad por el testimonio de los testigos presenciales Germán Ferreyra y Carlos Rivera, acompañante ocasional de quien resultara herido de muerte.

Después de otras consideraciones el Dr. Paillet al referirse al grado de culpabilidad que le asiste a Silva establece que el hecho encuadra en la eximente de legítima defensa prevista en el inciso 6o. del art. 34 del Código Penal. Silva, destaca, fué ilegítimamente agredido y tras de huir prudentemente, se vió obligado por las circunstancias y ante la contumaz arremetida de su atacante a echar mano a un instrumento de trabajo que utilizó en la emergencia como arma defensiva. Finalmente, sobresee definitivamente a Silva por haber obrado en legítima defensa de su vida de acuerdo con el art. 34 inc. 6o. del Cód. Penal y 361 inciso 1a. del Código de Procedimientos en lo Criminal.

He esclarecido la policía varios hurtos de los que es autor un menor de edad

Con la detención de un menor de 17 años, efectuada por los empleados de Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, Juan Fernández y Juan Herculano, ha sido posible esclarecer una serie de delitos contra la propiedad, de los que aquél es autor, quien contó para negociar el producto de sus fechorías con la colaboración de Pedro Miguel Alegre, de 22 años, domiciliado en San Jerónimo y 27 Sin Nombre.

Hace días, los empleados Fernández y Herculano advirtieron que un menor frecuentaba el trato de Alegre, respecto de cuyos medios de vida tenían fundados reparos. Sospechando que tal amistad no tenía móvil limpio, los policías interrogaron al menor, y como lo encontraron vacilante en sus respuestas, resolvieron conducirlo al Departamento Central de Policía, donde el jefe de la sección, inspector Roberto Rasña, le hizo algunas preguntas. Pronto el menor terminó por confesar el motivo de su amistad con Alegre. Dijo que había cometido algunos hurtos y que Alegre se había prestado a negociar el producto de sus delitos. Inmediatamente se detuvo al acusado, lo cual permitió establecer que el menor es autor del hurto de dos relojes pulsera para hombre, justipreciados en $ 1.000, cometido en perjuicio de Luis D'Amico, domiciliado en 1o. de Mayo 2663, hecho denunciado el día 8 del corriente en la comisaría 3a. Se procedió también al secuestro de otro reloj pulsera hurtado en la joyería "Los Novios", San Jerónimo 2624, hecho denunciado en la comisaría 3a. por el señor Juan Bzalock.

Además, se logró el secuestro de un piloto, avaluado en $ 300, hurtado también por el menor y cuyo propietario se procura identificar.

De acuerdo a lo declarado por el menor, en todos los casos Alegre se ocupó de vender el producto de sus hurtos. Se trata de saber ahora si los hechos los cometió el menor por propia iniciativa o si terceras personas que lo impulsaron a perpetrarlos. De la novedad tiene conocimiento el magistrado competente.

Hallazgos y extravíos

El domingo próximo pasado, en el cine Ideal se ha extraviado una capotita tejida para niña, color rojo, con adornos negros. Se gratificará su devolución en Moreno 2730.

—En la plaza de Mayo, se ha encontrado un tapadito para niño, color blanco, que puede ser retirado en San Jerónimo 1827.

Ruperto Godoy, que posee un quiosco junto al Banco de Crédito Comercial, olvidó poco antes de mediodía al ir a tomar un tranvía de la línea 4, en San Jerónimo y la Junta, un pantalón gris a rayas azul marino. Agradecerá la devolución en el quiosco, Tucumán y San Martín.

—En un tranvía de la línea 4 se ha extraviado una cartera de color negro conteniendo una cédula de identidad a nombre de Elsa Delia Fernández, y otros efectos personales. Se gratificará su devolución en Alberdi 4112.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Crecida	Bajó
Paraná—			
Corrientes	2.92	—	0.24
Itá Ibaté	1.88	—	0.14
Ituzaingó	1.30	0.36	—
Posadas	0.72	—	0.10
Pto. Aguirre	3.07	—	0.32
Paraguay—			
Formosa	5.28	—	—
Bermejo	4.21	—	0.04
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 1	3.18	0.08	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			31'4"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)			21'1"
Calado probable al 27 de julio:			
Puerto			27'5"
Tramo Santa Fe-Rosario			21'3"

Accidentalmente perdió la vida un menor de 14 años en la ciudad de Paraná

PARANA, 20 (Corresponsal). — Ayer por la tarde, en forma accidental, perdió la vida el menor Nicolás Franco, argentino, de 14 años, que viajaba en el colectivo No. 36 de la línea 4, guiado por Carlos Filgueira. El vehículo, que circulaba con numerosos pasajeros, dirigiéndose al centro de la ciudad, detuvo la marcha en calle Almafuerte al 800 para que descendiera una señora. El menor que estaba ubicado en la puerta de acceso, se bajó del coche para dar paso a la misma, y lo hizo con tan mala suerte, que resbaló cayendo debajo del colectivo en momentos que éste emprendía la marcha, alcanzándolo una de las ruedas traseras, que le pasó por encima del cuerpo, provocándole la muerte instantáneamente. Las autoridades policiales de esta ciudad prosiguen las actuaciones.

Lotería

POPULAR

LA PLATA, 20. — Hoy se realizó el sorteo correspondiente, el primer premio al número:

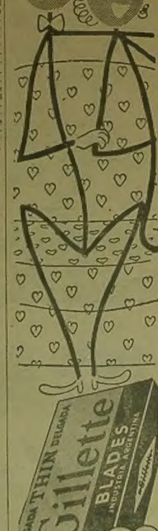
6.338

Los demás premios recayeron en los siguientes:

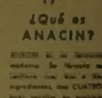
15452	28140	8510	12217	12787
31015	33573	1296	1808	3819
6877	4413	11944	16417	18384
21401	22568	23752	24105	24578
25708	28758	30004	34991	37194













Nueve parejas disputarán el Campeonato A. de Casín

Por primera vez en los anales del casín argentino, se disputará en el interior de la República, el campeonato nacional que organiza la Federación Argentina.

Sede de esta importante justa será el local del Círculo Italiano de Santa Fe, cuya cómoda y amplia sala de billares ha sido puesta en condiciones para que los aficionados presencien su desarrollo sin inconvenientes. Hacemos presente que la entrada al local de la prestigiosa entidad de calle San Martín será sin cargo alguno.

Recientemente, en el local del Centro Español se realizó la final de zona (centro litoral) donde los aficionados tuvieron oportunidad de presenciar partidos que concitaron el aplauso general por la calidad del juego que se desplegó, llamando poderosamente la atención, la actuación de algunos casinistas por la depurada técnica y la estilización de su juego. Recordamos al campeón del Círculo Italiano, Emilio Paillet que resultó una verdadera revelación, por su serenidad y seguro taqueo, a Carlos Gigli, eficaz representante del Centro Español, acompañados ambos, exitosamente por Aurelio Visentin y Francisco Valiente, que demostraron una vez más la gran calidad de su juego y por último al representante de Newell's Old Boys de Rosario, José Martínez. Y al hacerlo así, no dudamos que el casín santafesino, en especial, el local, está dignamente representado y que cuenta en su favor con muchas perspectivas de éxito, pues es indudable, que en nuestra ciudad se practica un casín de técnica depurada y alta jerarquía.

Este importante certamen se iniciará mañana a las 18.30 para continuar el sábado y domingo y participarán las parejas siguientes:

Zona Capital Federal

José Balsamo y Mario De Carli, (Racing Club); Adalberto Castinelli y Almícar Gentile, (Club Italiano); Ignacio Garategui y Joaquín Peirceén, (Club 30 Billares).

Zona provincia de Buenos Aires

Alfredo Menéndez y Alejandro De Angelis (Asociación Marplatense); Jorge Provenzano y Félix Padovani (Asociación Marplatense); Eduardo Alvarez y José M. Condoni, (Asociación Billar La Plata).

Zona Centro Litoral

Emilio Paillet y Aurelio Visentin, (Círculo Italiano de Santa Fe); Francisco Valiente y Carlos Gigli (Centro Español de Santa Fe); José Martínez y Jaime Semenusky (N. O. B. de Rosario).



Continuó en Bs. Aires el torneo de natación

BUENOS AIRES, 20. — El campeonato argentino de pileta cubierta, organizado por la Federación Argentina de Natación y Water Polo, siguió ayer con los saltos ornamentales desde el trampolín de tres metros.

Comprendió únicamente a nadadores de la categoría novicios y se efectuaron en el local central del Club Obras Sanitarias con estos resultados: 1o. Rubén Paveri, del Club Independiente; 2o. Enio Sánchez, de San Lorenzo de Almagro; 3o. Abelardo Pérez, de San Lorenzo de Almagro.

Hoy a las 20 se realizará en el local central de Gimnasia y Esgrima otra reunión en la que se disputarán carreras para novicios, cadetes, niños y niñas.

Dos cambios habría en el team de Unión

Dos importantes cambios se registrarían en el conjunto de Unión que el sábado se medirá en Buenos Aires con el de Temperley en disputa de la cuarta fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B". Según nos ha informado un miembro de la subcomisión de fútbol rojiblanca es probable que reaparezcan Greco y Acosta. En cuanto a Marini, que estaba lesionado, fué revisado y su estado es satisfactorio, pudiendo jugar, aunque no sería difícil que se tomara un descanso, siendo en ese caso suplantado por M. A. Sánchez.

La delegación rojiblanca partirá mañana a Buenos Aires y estará integrada por estos jugadores: Cantero, Gómez, López, Edwards, Ogas, Mieres, Bratina, Barchiesi, Lorada, Marini, Micci, M. Sánchez, Greco, Acosta y F. de la Mata.

Match ajedrecístico en Central Guadalupe

En el Club Central Guadalupe se realizó anoche un match de ajedrez entre jugadores de esa entidad y del Centro Filidor, registrándose un empate de cuatro puntos. Numerosos aficionados presenciaron el desarrollo de las partidas que arrojaron los resultados siguientes:

Filidor		C. Guadalupe	
R. O. Vivas	1	P. Mrlache	0
G. Paredes	½	A. Poch	½
A. Kaminsky	1	O. Gallesier	0
A. Grassi	1	E. Vallejos	0
J. Chiaravella	0	A. Pedro	1
N. Sartini	0	A. Méndez	1
A. Monserrat	½	O. Poch	½
M. O' Connor	0	O. Walker	1

Se impuso Luis Chemes

En el Centro de Ajedrez Filidor finalizó el torneo interno de 1a. categoría, con el triunfo de L. J. Chemes, quien retuvo así el campeonato de la entidad. En la última fecha los resultados fueron estos: Chemes 0, Anzardi 1 (P.D. India del Rey, 40 jugadas); A. Falsal ½, E. Falsal ½ (P. D. ortodoxa, 25 jugadas). Las posiciones finales son las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
L. J. Chemes	12	9	1	2	9½
F. Ravinovich	12	7	3	2	8½
F. O. Anzardi	12	5	5	2	7½
A. Falsal	12	4	4	4	6
F. Falsal	12	3	4	5	5

Torneo de 4a. categoría

En el torneo interno de 4a. categoría del Filidor, las posiciones son las siguientes:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
Olíber	11	8	3	—	9½
Bruggini	10	7	3	—	8½
Acosta	10	6	3	1	7½
Sanuini	11	6	3	2	7½
O' Connor	11	5	1	5	5½
Tinitis	11	3	1	7	3½
Cabral	11	—	1	10	½
Perrone	11	—	1	10	½

Federación Santafesina de Ajedrez

Celebró anoche una reunión conjunta el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez y la comisión de torneos, tratándose en primer término la renuncia que presentó el titular de esta última, Sr. Oscar Depetris, fundada en razones de sus ocupaciones particulares. Sse resolvió aceptarla y concederle licencia no aceptarla y concederle licencia no se hace cargo de la presidencia de la comisión de torneos el presidente de la Federación, Sr. Néstor Olmos y atento a la extraordinaria labor proyectada para fechas próximas se incorporan a la citada comisión a los señores Wilfredo Garay y Basilio García.

Torneo mayor

Dicho torneo, que debía comenzar el 24 del corriente, ha sido postergado para el sábado 29 del actual, día en que se efectuará el acto inaugural a las 21. En la reunión se exhortó a los delegados para que realicen una activa campaña en el sentido de que se logre el concurso de la totalidad de los ajedrecistas que revistan en dicha categoría.

Homenaje a San Martín

Se dispuso asimismo, organizar antes del 17 de agosto un homenaje de los ajedrecistas de la provincia al Libertador, que contaría con la adhesión de más de mil aficionados al deporte ciencia. Con tal motivo se han constituído comisiones especiales de prensa y propaganda.

Torneo de 1a. categoría

Continúa disputándose el torneo de 1a. categoría de la Federación cuya última fecha registró los siguientes resultados: Fonseca 1|2 Ales 1|2; Caldez 1 De Petre 0.

Programa de partidos del certamen amateur

Fué confeccionado anoche el programa de partidos que se cumplirá el domingo por el campeonato de la Federación Santafesina de Futbol, que es el siguiente:

Primera división, séptima fecha, primera rueda, a las 15.15: J. Newbery vs. Centro América, en San Isidro; Tobe vs. Tifón, Tobe Club; Gral. Belgrano vs. San Isidro, Gral. Belgrano; La Ferroviaria vs. Brown, Liverpool; Dorqui vs. Central A. Verde, Dock Sur; San Lorenzo vs. Liverpool, San Lorenzo; Banfield vs. Dock Sur, Sportsman; Quilmes vs. Sportsman, Quilmes.

Segunda división, séptima fecha, primera rueda, a las 9.15: Def. de El Orden vs. E. Argentino, en San Isidro; Sp. Uruguay vs. San Lorenzo, Dock Sur; Dgo. Mercante vs. Ind. Argentina, Sportsman; N. Mundo vs. Honor y Patria, Tobe Club; Quilmes vs. Los Modestos, Quilmes; Atlanta vs. C. Centenario, San Lorenzo.

Quinta división, sexta fecha, primera rueda, a las 13.45: Tobe Club vs. Ciclón, en Tobe Club; Río Janeiro vs. San Martín, Liverpool; Banfield vs. El Escolar, Sportsman; Quilmes vs. Lamadrid, Quilmes.

Fué designado el team de la Liga Esperancina

La Liga Esperancina de Futbol ha designado el plantel de jugadores que actuará en el campeonato argentino de futbol que dará comienzo el domingo venidero; ese plantel lo integran los futbolistas siguientes:

Merci Cura (Cap.) Mitre; Oscar Fabris (Mitre), Raúl Morúzzi (S. Lorenzo), Delmy Bologna (Sarmiento), Roberto Crespo (A. Franck), y Heraldo Melchiorri (Mitre), Darío Kreig (Argentino), Angel Mayo (Sarmiento), Erick Reideman (U. Progresista), Ramón Zapico (S. Lorenzo) y Alfidio Ríos (Mitre). Suplentes: Orlando Bologna (J. Unida de H.), Raúl Gómez (A. Franck), Mario Chiarvetti (S. Lorenzo), Oscar Bar (S. Lorenzo) y Angel Picatto (Mitre).

Dos conjuntos extranjeros actuarían en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. — Pese al hecho de que nada se ha informado oficialmente existe la posibilidad de que a mediados del año próximo actúen en nuestra capital combinados de Gran Bretaña y de Escocia. Existiría un convenio aceptado ya por las tres partes mediante el cual se establecería que el seleccionado argentino que participará en los juegos deportivos de Londres actúe allí y luego en Escocia, visitas éstas según rezaría el aludido convenio, que serían retribuídas en aquella fecha por los británicos y escoceses.

—En su reunión de anoche el consejo directivo de la AFA dió un voto de aplauso al Uruguay por haber conquistado el campeonato del mundo. Entre diversas resoluciones que adoptó el cuerpo figura la disposición tomada con motivo de la confección de los planos que se hará de todos los clubs. Al respecto resolvió que para sufragar los gastos que esos planos originen, a cargo de la comisión de reestructuración, las primeras divisiones "B" aporten 150 pesos y las de segunda 100 pesos.

Finalmente el consejo escuchó el informe de los delegados que participaron en el congreso de la FIFA, disponiéndose darles un voto de aplauso y confeccionar un folleto sobre la labor desarrollada en este congreso y que será distribuído a todos los clubs afiliados.

—En sesión secreta el cuerpo dispuso enviar la nota del Club Tigre reclamando por deficiente arbitraje de los jueces ingleses y pidiendo veedores para lo sucesivo, a la comisión de árbitros.

—El Génova, de Italia, inició gestiones ante Boca Juniors para conseguir el concurso del delantero Joaquín Martínez. Los boquenses resolvieron cotizar el pase de este jugador en la suma de 400.000 pesos. En cuanto a Greco, Benítez y Espinosa por quienes se interesa Nacional de Montevideo, resolvió dar una respuesta definitiva en el curso de la presente semana.

—River Plate considerará en su reunión de hoy las exigencias de su jugador Negri, siendo posible que resuelva aplicarle una suspensión por negarse a integrar el equipo.

—Se reunirá esta noche el Tribunal de Penas y considerará diversos asuntos. Aunque nada se informó oficialmente, se considera probable que en esta oportunidad dé su fallo con respecto al intento de soborno denunciado por el Club Unión.

—Huracán no estaría dispuesto a desprenderse de su jugador Vigo por lo que negaría su pase para Nacional de Montevideo, que se interesó por él.

La llegada del "five" norteamericano

Es esperada hoy la delegación norteamericana de basquetbol del Club West Coast Stars integrada por los mejores jugadores universitarios de la costa del Pacífico de los Estados Unidos. El seleccionado norteamericano se presentará mañana en el Luna Park enfrentando a Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque para luego jugar el 24 con Palermo y el 26 con un seleccionado de la Federación. El "five" norteamericano jugó tres partidos en Perú y dos en Chile ganando todos.

—La Liga Santiagueña de Basquetbol suspendió por cuatro partidos al jugador Lledó por negarse a integrar el seleccionado que el 8 de julio enfrentó a Estudiantes de la Plata.

—El "five" de San Lorenzo que recientemente ganara el campeonato de primera división de la Asociación y el torneo "Apertura" experimentó ayer una derrota sorpresiva al ser batido en un torneo interclubs por Gimnasia y Esgrima de Almafuerte por 25 a 23.

El pedido de asamblea al Club Atlético Unión

La comisión que nuclea a los asociados del Club Unión que recientemente enviaron una nota a la comisión directiva solicitando la convocatoria a asamblea extraordinaria, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"En conocimiento de la declaración formulada por la comisión directiva del Club A. Unión, que en nada aclara ni disipa el malestar reinante de la citación dispuesta de los asociados que firmaron el pedido de una asamblea extraordinaria, para su ratificación individual, los que suscriben, que tuvieron a su cargo, junto con otros asociados la redacción y entrega del memorial solicitando la convocatoria de asamblea en número de [illegible] ... en área del restablecimiento del Club Atlético Unión, resuelven:

1o.) Invitar a los socios firmantes del petitorio de asamblea extraordinaria y también a todo otro asociado que desee adherirse, concurrir el día 21 del corriente mes a las 18, a la sede social del club munido de su carnet respectivo para ratificar el pedido de referencia.

2o.) Elevar los antecedentes de estas gestiones al señor fiscal de Estado de la Provincia, a la Asociación del Futbol Argentino, para que tomen conocimiento de los hechos que van ocurriendo en el Club A. Unión en torno al pedido de asamblea extraordinaria.

3o.) Reclamar a la comisión directiva del Club A. Unión la inmediata convocatoria de la asamblea extraordinaria de socios, motivo del presente comunicado, que en número superior al reglamento le ha sido solicitada, cumpliendo así con los estatutos de la institución.



Prosiguió la asamblea de la Asoc. de Basquet

Sin llenar el cometido para la cual había sido convocada finalizó anoche la asamblea extraordinaria de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

A las 22, con la asistencia de los delegados de los clubs Unión, Gimnasia, Regatas, Ferroviario, Rivadavia Jrs. y Unión y Trabajo, el síndico, a cargo de la presidencia de la asamblea, reabrió el acto.

El Sr. Beltramino informó que no había recibido ninguna propuesta de candidatos para integrar el consejo directivo y que sólo existía la efectuada por el Club Rivadavia Jrs. proponiendo a los señores Manuel Rivera y Oscar González. El delegado de Unión y Trabajo propuso, a su vez, al señor Avelino Villar. Como el número de candidatos no alcanzara para formar el consejo se resolvió dar por finalizada la asamblea.

En consecuencia queda nuevamente a cargo de la Asociación el señor Beltramino, hasta tanto se convoque a otra asamblea y se logre formar el consejo directivo.

Se modificarán los estatutos

Luego de finalizada la asamblea se conversó extensamente sobre la situación que atraviesa la entidad madre del basquetbol local. El delegado de Rivadavia hizo conocer un anteproyecto de reformas a varios artículos del estatuto y reglamento interno. Por él se crea la representación directa, es decir por delegados. También se establece la creación del Tribunal de Penas y Tribunal de Neutrales. Con el primero se quitará al C. D. el tener que aplicar sanciones pues su misión será, aparte de la específica, la de comunicar a la entidad afiliada la pena aplicada.

En esta forma habrá que elegir doce personas, presidente, vice, cinco miembros del Tribunal de Penas y cinco para el Tribunal de Neutrales.

Se convino que el síndico, una vez recibido el pedido de asamblea extraordinaria de parte de los clubs, deberá enviar a las afiliadas una copia del anteproyecto presentado por Rivadavia.

La asamblea será convocada para la primera quincena de agosto.

Prácticas de rugby se llevarán a cabo mañana

Dada la importancia de los matches que disputarán el próximo domingo, los jugadores de rugby del Club Universitario son citados para una práctica general mañana a las 17.30 en el campo universitario.

Por su parte, el Club de Gimnasia y Esgrima tendrá entrenamiento para sus jugadores de 1a. y 2a. división mañana a las 21.15 y para los de 4a. a las 18.30, todos en su local de 4 de Enero y Juan de Garay.

Se jugaron partidos por el torneo de Legislatura

Se disputó la tercera fecha del campeonato de futbol que ha organizado el Club Legislatura y se registraron los resultados siguientes: Teléfonos del Estado 3, Ministerio de Justicia 2; D. de Arquitectura 1, El Aromo 1, y Legislatura 8, Bomberos 0.

Bolsa de noticias

Partido amistoso

Se llevó a cabo en la cancha de Liverpool, un encuentro amistoso de futbol que estuvo a cargo de los conjuntos de Lavalle y Los Andes, imponiéndose estos últimos por tres tantos a uno. Con este triunfo el conjunto de Los Andes se adjudicó la copa donada por el Sr. Tomás Fernández, de la Despensa El Obrero.

El equipo ganador formó con los siguientes jugadores: Taborda; Peralta y Gerardi; Pascuali, Mussio y Molina; Migliore, Orellano, Guzmán y Chiche.

Un torneo de futbol

El Club Los Andes organiza para el 17 de agosto próximo un torneo de futbol para equipos de entidades del barrio Barranquitas Cabral.

Estará en disputa una hermosa copa y medallas. Oportunamente será dada a conocer la reglamentación del mismo.

Club A. Central Argentino

Mañana, en la isla "El Valiente", festejará esta institución, con un asado y nutrias a la criolla, el triunfo obtenido el sábado último frente a San Lorenzo (2a. división), habiéndose adherido a tal efecto varias instituciones del barrio Sur.

Asamblea en Sp. Belgrano

El sábado a las 20 en el local de Ituzaingó 2570 se realizará la asamblea del Club Sportivo Belgrano en la que serán tratados diversos asuntos.

Un encuentro amistoso

En un partido amistoso de futbol el equipo de Editorial Castellví venció por 2 goles a 1 a Cervecería Santa Fe, formando el ganador con estos jugadores: Cesaí; Stessagni y Campanini; Ramírez, Fernández y Cetina; Luna, Osuna, Argüello, Otero y Sánchez.

Los veteranos de River actuarán en esta ciudad

La Asociación Mutual de Veteranos del Club Unión ha invitado a jugar en nuestro medio al conjunto de veteranos del Club River Plate, de Buenos Aires, anunciándose que el encuentro se llevará a cabo en el transcurso del mes de agosto próximo.

Con el fin de ir preparando el conjunto que enfrentará a los porteños se realizarán prácticas en el field de Unión todos los martes a las 15.30.

Prueba motociclística de regularidad para el 23

El Moto Club Santa Fe anuncia, para el 23 del corriente, la disputa de una prueba motociclística de regularidad denominada "General José de San Martín". Esta prueba se efectuará entre Santa Fe y Rafaela, sobre un total de 90 kilómetros, que deberán ser cubiertos a un promedio constante de 30 kilómetros.

Damos a conocer a continuación los artículos importantes del reglamento respectivo:

Art. 3o. Todos los participantes deberán hacerse presentes a las 8.30 en la plaza San Martín, de la ciudad de Santa Fe, para depositar por intermedio de dos corredores, una ofrenda floral al pie del monumento al General San Martín, en homenaje al Libertador. [illegible]

Lanús frente al problema del regreso a 1a. división

En todos los países donde existe un futbol más o menos organizado el sistema de ascensos y descensos se ha hecho necesario y con mayores motivos en el régimen profesional. Tal sistema lo tienen en vigencia Inglaterra, la mayoría de las naciones de Europa como así también en sudamérica y por cierto que debe considerarse como lógica porque premia afanes de progreso y de adelanto.

No se discute, pues, la necesidad de ese régimen; pero es menester reconocer que tanto para el que asciende como para el que desciende, el hecho significa enfrentar graves y serios problemas de todo orden, desde el moral y espiritual hasta el de índole material. Nos ocuparemos hoy de los que descienden, caso en el que actualmente se encuentra Lanús.

La entidad cuyo equipo superior se medirá el domingo con Colón situado, precisamente, en una posición diametralmente opuesta— viene bregando intensamente para recuperar el lugar que tuviera desde largos años en el certamen de división superior. Está pasando por los mismos angustiosos momentos que pasaron otros colegas y que lograron reconquistar el puesto perdido. Va en camino de conseguirlo; pero para ello las dificultades han ido creciendo y tan es así que la segunda rueda ya le ha proporcionado más de una desazón.

Se recordará que Vélez Sarsfield, Chacarita Juniors, Rosario Central G. y Esgrima de La Plata, Tigre y Banfield pudieron alcanzar el gran éxito que significa el reconquistar posiciones perdidas. Por regla general, los que descendieron de categoría volvieron a recuperarla. No así los que anelaron llegar desde abajo. ¿Se repetirá en esta temporada ese hecho?

La verdad es que Lanús está extremando sus recursos para ello. Ha prometido a sus futbolistas un premio especial de 15.000 pesos a cada uno si logran clasificarse campeones. Gozan de excelentes sueldos y premios. Lanús, además, cuenta con la gran base de su equipo, dotado de una fortaleza a toda prueba y capaz, por lo tanto, de realizar la hazaña que cumplieron otros colegas. Se supone, entonces, con qué ánimos y con qué clase actuarán el domingo frente a las huestes rojinegras en el match que tanta expectativa ha provocado.

Hay que tener presente lo que trae consigo el descenso de categoría de un club de división superior. El elenco societario que disminuye en forma alarmante; la pérdida del prestigio que da el ser club del círculo privilegiado. El porvenir, cada vez más grave si no se vuelve al punto de partida y junto con esto, una serie de problemas de muy difícil solución y que el Club Lanús trata de resolver poniendo en la tarea toda una enorme voluntad.

Aparece pues clara, la trascendencia del encuentro del domingo. Si Lanús pierde, no quedaría fuera de las posibilidades de obtener el título de campeón; pero se reducirían peligrosamente pues podría ser alcanzado y hasta superado. De ahí que alistará a todos sus titulares, actuando con ellos como sólo pudo hacerlo en algunos casos.

La escuela de jueces de la Federación Atlética

A partir de mañana todos los miércoles y viernes dictará clases la "escuela de jueces" de la Federación Atlética Santafesina que funciona en el local de la Escuela Industrial de la Nación, Junín 2820.

La clase de mañana está anunciada para las 21.30 y se invita a concurrir a todos los interesados.